

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas otorgadas a las entidades que se relacionan en la misma, al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por la que se aprueba el Reglamento de la Ley citada, así como en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2010, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local

y Tecnológico, y Empresas calificadas como I+E, dirigidas al fomento del desarrollo local (BOJA núm. 22, de 3 de febrero), modificada por la Orden de 22 de noviembre de 2004 (BOJA núm. 232, de 26 de noviembre), y por la Orden de 9 de noviembre de 2005 (BOJA núm. 222, de 14 de noviembre).

Las subvenciones a que dan lugar las resoluciones de concesión otorgadas a favor de las entidades que se especifican se corresponden a la convocatoria 2010, y se realizan con cargo a las aplicaciones indicadas a continuación:

0.1.15311829.77310.321.9.

Asimismo, la finalidad de estas ayudas es subvencionar a empresas que hayan obtenido la calificación como I+E, en las distintas modalidades contempladas en el Capítulo IV de la Orden de 21 de enero de 2004.

Nº EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	C.I.F.	MODALIDAD DE AYUDAS	IMPORTE TOTAL
MA/CI/00009/2010	LAB. ANATOMIA PATOLOGICA DR. SANZ Y DR. VALENZUELA, S.L	B93020410	Contratación indefinida	4.808,00
MA/CI/00013/2010	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO JOSE SANCHEZ RAMIREZ, S.L.	B92986470	Contratación indefinida	19.232,00
MA/CI/00022/2010	MARIA DEL CARMEN VENTURA PEREZ	39140633S	Contratación indefinida	2.404,00
MA/CI/00029/2010	SERGIO MEGIAS RUIZ	25718748X	Contratación indefinida	13.462,40
MA/CI/00030/2010	ERICA LOURDES ORMEÑO	X3807980P	Contratación indefinida	5.586,90
MA/CI/00033/2010	LA MENARA JARDINERIA Y PAISAJISMO, SL	B93005734	Contratación indefinida	19.232,00
MA/CI/00040/2010	ANA PEREZ GAMEZ	52585541C	Contratación indefinida	4.808,00
MA/CI/00046/2010	JULIO CESAR DA SILVA MEDINA	26263955W	Contratación indefinida	4.808,00
MA/CI/00060/2010	SISTELECÓM INTEGRADORA DE TELECOMUNICACIONES, S.L.L.	B92999135	Contratación indefinida	2.644,40
MA/CI/00061/2010	FRUTAS GENTIL, SL	B93002343	Contratación indefinida	4.808,00
MA/CI/00066/2010	UN MUNDO DE PISCINAS, S.C.	J92981844	Contratación indefinida	4.808,00
MA/CI/00067/2009	BABY SUR, S.L.	B92941327	Contratación indefinida	5.288,80
MA/CI/00124/2009	GLORIA BAZAN MONTES	08916914K	Contratación indefinida	28.848,00
MA/CI/00126/2009	MALUNANOKI, SL	B92982206	Contratación indefinida	3.966,60
MA/FG/00002/2008	AGENCIA DE COM. CORPORATIVA LIMA-LIMON SCA	F92931104	Apoyo a la función gerencial	12.020,24
MA/STC/00009/2010	DUARLEX, S.COOP.AND	F93039881	Incorporación de socios cooperativas	14.424,00
MA/STC/00012/2010	GRUPO DIKEY POFESIONAL, SLL	B93017051	Incorporación de socios cooperativas	4.808,00
MA/STC/00015/2010	CELULOSAS Y PAPEL, S. COOP. AND.	F93044592	Incorporación de socios cooperativas	19.232,00
MA/STC/00016/2010	MACURUC RESTAURACIONES, SLL	B93045771	Incorporación de socios cooperativas	14.424,00
MA/STC/00047/2009	VODA PYME, S.L.L.	B93001022	Incorporación de socios cooperativas	4.808,00
MA/STC/00071/2009	LAURO DIGITAL, SLL	B93000156	Incorporación de socios cooperativas	24.040,00

Málaga, 5 de mayo de 2010.- El Delegado, P.D. (Res. de 20.5.2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 11 de mayo de 2010, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, notificando al Servicio de Prevención Ajeno, que se cita, resolución de Revocación de la Acreditación de 22 de marzo de 2010, por deficiencias encontradas en su expediente de Acreditación como Servicio de Prevención Ajeno.

Habiéndose dictado Resolución de Revocación de la Acreditación de fecha 22 de marzo de 2010, de la Directora General de Seguridad y Salud Laboral, en relación con la comunicación de las modificaciones en la acreditación como servicio de prevención, e intentada, por dos veces, la notificación de la Resolución en el domicilio social indicado para la acreditación por el Servicio de Prevención Ajeno I.R.M. España, Gestión Integral de Riesgos para la Salud, S.A., sin que se haya podido realizar, procede efectuar la notificación, conforme a lo previsto en el apartado 5 del art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de 10 días, en este Organismo, sito en Avda. de Hytasa, núm. 14, de Sevilla, a fin de poder recoger la misma.

Expte.: SP-082/01-SC.

Domicilio social de la acreditación: C/ Salitre, 17, bajos, 29002, Málaga.

Sevilla, 11 de mayo de 2010.- El Jefe de Servicio de Gestión, Autorizaciones y Estadística, Juan José Serrano Sánchez.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes a las Ayudas a las primeras contrataciones de carácter indefinido o transformación/es de contrato/s de duración determinadas en indefinido que realice de forma simultánea el autónomo.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. expediente: CA/APC/034/2005.

Interesada: Elvira Carpio Luna.

Último domicilio: C/ A. Montero López, núm. 7. 11600, Ubrique. Extracto acto administrativo: Req. Documentación.

Núm. expediente: CA/APC/001/2009.
Interesada: María Rey Velasco.
Último domicilio: C/ Crucero Baleares, núm. 54- 8.º C. 11500,
Puerto de Santa María (EI).
Extracto acto administrativo: Resolución denegatoria.

Cádiz, 4 de mayo de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes a «Medidas de apoyo a las primeras contrataciones de carácter indefinido, o transformaciones de contratos de duración determinadas en indefinido que realice de forma simultánea el/la trabajador/a autónomo/a».

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. expediente: CA/PCA/0007/2007.
Interesada: Milagros Domínguez Gómez
Último domicilio: SL/ González Hontoira, núm. 10. 11100.
Extracto acto administrativo: Resolución reintegro.

Cádiz, 4 de mayo de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Pz. de Asdrúbal, s/n, 11071.

Expediente: CA/PCA/00039/2009 (fecha solicitud 9.3.2009).
Entidad: Marta Sánchez Llinares.
Acto notificado: Resolución de denegatoria de fecha 2.2.2010.

Expediente: CA/PCA/00052/2009 (fecha solicitud 2.4.2009).
Entidad: José Antonio Rodríguez Delgado.
Acto notificado: Resolución de denegatoria de fecha 2.2.2010.

Expediente: CA/PCA/00155/2009 (fecha solicitud 24.8.2009).
Entidad: Nerea María Segura Blas.
Acto notificado: Resolución de denegatoria de fecha 2.2.2010.

Expediente: CA/PCA/00183/2009 (fecha solicitud 11.8.2009).
Entidad: Isabel María Peralta García.
Acto notificado: Resolución de denegatoria de fecha 3.2.2010.

Cádiz, 4 de mayo de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Pza. de Asdrúbal, s/n, 11071.

Expediente: CA/MTA/00002/2009 (fecha solicitud: 28.1.2009).
Entidad: M.ª Mercedes Ruiz Henestrosa Laynez.
Acto notificado: Resolución favorable de fecha 14.12.2009.

Expediente: CA/MTA/00030/2009 (fecha solicitud: 5.6.2009).
Entidad: Isabel Franco Pérez.
Acto notificado: Resolución favorable de fecha 14.12.2009.

Cádiz, 4 de mayo de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Pz. de Asdrúbal, s/n, 11071.

Expediente: CA/TRA/01840/2007 (fecha solicitud: 26.7.2007).
Entidad: Gestiones del Estrecho, S.L.
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 2.12.2009.

Cádiz, 4 de mayo de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 3 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, notificando acto administrativo recaído en el expediente que se relaciona, incoado según lo dispuesto en la Orden de 21 de enero de 2004, modificada por la de 22 de noviembre de 2004.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a con-